



SAN FELIPE DEL RIO CISD

11 de diciembre de 2020

SFDR CISD CONFIRMA PLANES DE INSTRUCCION PARA ENERO 2021

Sobre la base de las estadísticas actuales de COVID-19, SFDR CISD continuará siguiendo los planes de instrucción que ha llevado a lo largo de este primer semestre hasta enero. Si el distrito escolar ha experimentado un aumento en los casos, se implementará un plan de protocolos agresivos de seguridad para impedir la propagación de COVID-19 en las escuelas. Por lo tanto, se ha confirmado que el calendario escolar adoptado por la mesa directiva se reanudará después de las vacaciones de invierno según lo previsto para el segundo semestre.

"No hay planes para cerrar las escuelas de SFDR CISD", explica el superintendente de escuelas, el Dr. Carlos Ríos. "Como distrito escolar, debemos permanecer cautelosamente optimistas y firmes en nuestros objetivos de evitar que COVID-19 entre en nuestras escuelas. Esperamos que los padres, estudiantes y personal sigan los consejos de los expertos en salud, y sean prudentes en la práctica de las medidas de seguridad en todo momento durante esta temporada de vacaciones. Si hacemos esto y todos hacemos nuestra parte, las escuelas del Distrito seguirán abiertas y funcionarán como deberían al comienzo del regreso de clases en enero 2021".

Sin embargo, tampoco podemos descartar los efectos potenciales en caso de que los casos aumenten drásticamente. Por lo tanto, estamos asegurando que los planes están en su lugar, en el caso de que tengamos que cerrar las escuelas. Con este fin, hemos comunicado con los estudiantes cómo deben acceder a las clases en línea si se produce abruptamente un cierre escolar. También estamos aprovechando esta oportunidad para informar a los padres de nuestro protocolo de comunicación en caso de que algo se desarrolle durante las vacaciones. Si algo ocurre, el Distrito y los directores en las escuelas darán a conocer un aviso a los padres a través de los siguientes canales:

1. Las escuelas enviarán un aviso a través de Class Dojo para padres de estudiantes de primaria, y por correo electrónico para padres de estudiantes secundarios;
2. SFDR CISD publicará un aviso en la página principal del web del distrito escolar y en las redes sociales (SFDR Alerts, Facebook y Twitter);

3. SFDRICISD dará a conocer un aviso a través del Sistema de Mensajería Skylert al teléfono primario y secundario que figura en nuestra base de datos; y
4. SFDRICISD lanzará un anuncio de servicio público (PSA) en nuestras estaciones de radio locales.